



Operación Especial 1º de agosto

Más de 5 millones de desplazamientos se producirán por las carreteras durante este fin de semana

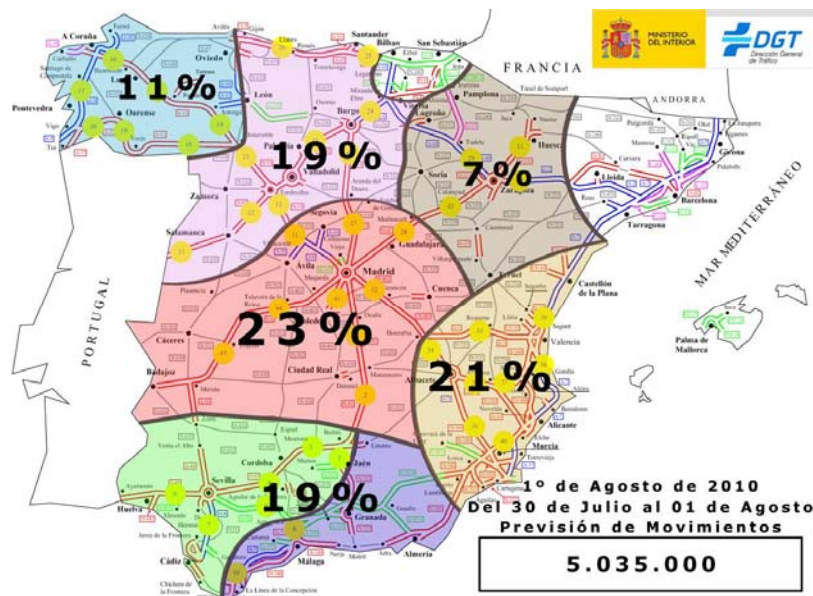
- Se prevé un incremento de desplazamientos al coincidir el 1 de agosto con fin de semana
- Se pondrán en marcha medidas de regulación de la circulación, como carriles adicionales, algunas restricciones para la circulación de camiones y establecimiento de itinerarios alternativos
- El año pasado en el mes de agosto fallecieron 202 personas
- Se realizará una campaña de control de velocidad del 23 al 29 de agosto

29 de julio de 2010. Desde las 15:00 horas de mañana viernes 30 de julio hasta las 24:00 horas del domingo 1 de agosto, Tráfico pone en marcha un dispositivo especial de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para atender a los 5,1 millones de desplazamientos previstos por las carreteras durante este fin de semana.

Este año, el día 1 de agosto coincide en fin de semana, hecho que provoca un incremento en el número de viajes, al coincidir en carretera los trayectos propios de un fin de semana de verano, con aquellos otros de quienes comienzan o finalizan su periodo vacacional.

A estos movimientos hay que sumar la gran afluencia de vehículos magrebíes que atraviesan la Península hacia los puestos fronterizos de sus países de origen en la llamada Operación Tránsito.

DISTRIBUCIÓN DE LOS VIAJES POR CARRETERA



Los principales problemas circulatorios se presentarán en las salidas de las grandes ciudades y en las principales vías de comunicación de acceso a las zonas del litoral. Las carreteras que pueden verse más afectadas son las de Madrid, Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía.

A primeras horas de la tarde del viernes 30 de julio se producirán importantes movimientos de vehículos de largo recorrido que provocarán intensidades elevadas y problemas de circulación en sentido salida de los grandes núcleos urbanos, para posteriormente situarlos a última hora de la tarde-noche en las zonas de destino. Situación parecida se producirá el sábado 31 por la mañana en las salidas de las grandes ciudades y en las principales vías de comunicación de acceso a la costa. El año pasado se llegaron a producir más de 200 Km. de retenciones el sábado entre la una y las dos de la tarde.

MEDIOS Y MEDIDAS

Para llevar a cabo todo el operativo, la Dirección General de Tráfico refuerza los medios humanos de los que dispone: más de 600 funcionarios y personal técnico especializado que atienden los Centros de Gestión del Tráfico, situados en Madrid, Valencia, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Valladolid y A Coruña; 10.000 Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (700 más que en el verano del año pasado).

Se suman también a este dispositivo empleados de las empresas de conservación y explotación dependientes de Ministerio de Fomento y del



resto de los titulares de carreteras, así como personal de los servicios de emergencia tanto sanitarios como bomberos.

A los medios humanos se añade también la puesta en marcha de medidas orientadas a regular y ordenar el desplazamiento por carretera de los más de 5 millones de vehículos previstos durante el fin de semana.

- Se instalarán, mediante conos, **carriles adicionales** en el sentido contrario en las carreteras que registran las mayores intensidades de circulación, sobre todo en las proximidades de las grandes ciudades.
- Se **restringirá la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales**, al igual que la de los camiones de masa máxima autorizada de más de 7.500 Kg. en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días determinados.
- **Se han diseñado itinerarios alternativos** a las carreteras más concurridas con información detallada de los mismos, para aquellos conductores que se desplazan de una zona a otra de la península, sin necesidad de pasar por la zona centro, que es la que mayor número de desplazamientos genera.

La consulta de los itinerarios alternativos y toda la información detallada por provincias, con indicación de puntos conflictivos, obras, itinerarios alternativos, medidas de regulación, días y carreteras más concurridas, así como las restricciones que se producen en las diferentes carreteras está disponible en la página web de la DGT www.dgt.es

VIDEO INFORMATIVO

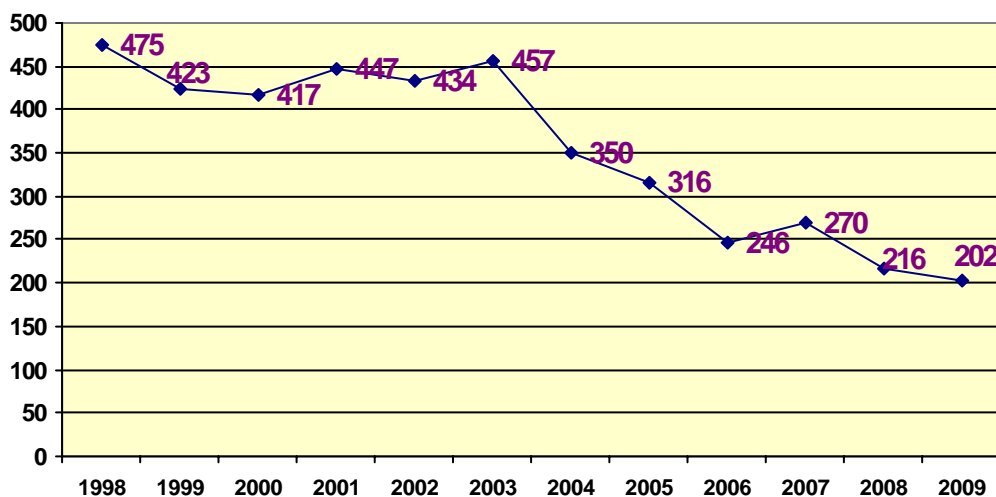
Además del spot y de las cuñas radiofónicas que se escuchan en los medios de comunicación, con el eslogan: "En un segundo te cambia la vida y nada vuelve a ser igual. Todos sabemos como evitar un accidente. ¿Por qué no lo hacemos?", para esta primera operación del mes de agosto se ha realizado un video informativo donde se explica cómo se organiza una Operación Especial de Tráfico.

SIGUEN SIENDO MUCHOS

En el mes de agosto del año pasado fallecieron en accidente de tráfico 202 personas, de los cuales, 35 eran motoristas.

El 15 de agosto del pasado año, fue el día del año en el que más fallecidos hubo (18) (datos provisionales a 24 horas)

Evolución de fallecidos en Agosto (1998-2009)



Entre las características principales de los accidentes producidos durante el mes de agosto del año pasado, destaca la salida de vía como el accidente mortal más frecuente con el 50% y el periodo de día (entre las 07:00 y 20:00 horas) como la franja horaria que mayor número de fallecidos registra, con el 66%. El porcentaje mayor de fallecidos tenía entre 25 a 35 años (21%).

Asimismo, 31 de los 135 de los fallecidos en turismo y furgoneta no usaba el cinturón de seguridad. Tampoco usaban casco 4 de los 45 muertos en motocicleta y ciclomotor.

Por tanto, atención a los desplazamientos cortos en horario diurno, a las velocidades inadecuadas, a las distracciones y al uso correcto del cinturón de seguridad y casco, ya que éstos salvan vidas.

Durante todo el mes de agosto, está previsto que se realicen 44,1 millones de desplazamientos por carretera.

Para vigilar que se cumplen los límites de velocidad establecidos, Tráfico realizará del 23 al 29 de agosto una campaña especial de sensibilización y control de velocidad.



A TENER EN CUENTA

- Las vacaciones comienzan con el viaje. Prepare con antelación su desplazamiento e infórmese de la situación de las carreteras a través de los diferentes medios que ofrece Tráfico: Internet, móvil, teletexto, boletines radiofónicos, medios de comunicación....
- Atención a los desplazamientos cortos y a las carreteras secundarias, son las más peligrosas. Agosto es un mes de numerosas celebraciones patronales.
- La **velocidad** debe ser la adecuada a las circunstancias y a la vía por la que circulamos. Las carreteras están diseñadas para circular a 90, 100 o 120 Km./h y cualquier velocidad superior rompe las condiciones de seguridad que se utilizaron para su construcción.
- La ingesta de **alcohol** es **incompatible** con la **conducción**. La única tasa segura es 0,0. Si se viaja en grupo, adquiera el compromiso de que al menos una persona se responsabilice de conducir sin haber ingerido bebidas alcohólicas.
- El uso del **cinturón de seguridad** o los sistemas de retención infantil salvan vidas y además su uso es obligatorio.
- **Conducción sosegada**. Durante el viaje se deben realizar descansos cada dos horas aproximadamente. La desatención en la conducción es el principal factor desencadenante de accidentes graves.
- Cuidado con las motos, son los vehículos más vulnerables, sobre todo en las curvas y en las carreteras secundarias. **Prudencia a los motoristas**.
- Añada a la agenda de su móvil **AA+** el nombre y teléfono de la persona que quiere que avisemos en caso de emergencia. Este simple gesto facilitará el trabajo de localización tanto a los profesionales de los servicios de emergencias, como de las Fuerzas de Seguridad.
